



Resolución de Secretaría General

Lima, 25 OCT. 2024

CONSIDERANDO:

No. 125-2024-PCM/SG

Que, mediante Resolución Ministerial N° 215-2024-PCM, se designó al señor MELVIN ANGEL GAGO RODRIGO en el cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 281-2024-PCM se autoriza el viaje del referido servidor a la ciudad de San José, República de Costa Rica, del 27 al 29 de octubre de 2024, para los fines expuestos en la parte considerativa de dicha Resolución Ministerial;

Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario designar temporalmente al servidor JOSE MANUEL CHAFLOQUE BELTRAN, para que ejerza las funciones de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 224-2023-PCM; y, la delegación de facultades efectuada mediante Resolución Ministerial N° 321-2023-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente al servidor JOSE MANUEL CHAFLOQUE BELTRAN, para que ejerza las funciones de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, a partir del 27 de octubre de 2024 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.



DALIA SUAREZ SALAZAR
Secretaria General
Presidencia del Consejo de Ministros